

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



SEVILLA.—El ministro de Comunicaciones durante la recepción celebrada en el Ayuntamiento.  
 LAS CRUCES DE MAYO.—Señoritas concurrentes a la Sociedad Artística Benavente para celebrar las tradicionales fiestas de Mayo (Fotos Gonsanhi.)

# FENAL

DESINFECTANTE ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: **Francisco G. Ogayar**  
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: **Paulino Rodríguez Martín**  
Medina Corella, 2.

CÓRDOBA

## GRAN TEATRO

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy sábado 9 de mayo de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Programa formidable. Estreno: LA ESCUADRILLA DEL CORRAL, graciosísima película sonora de dibujos. ¡Formidable acontecimiento! Graciosísimo estreno "Metro Goldwyn Mayer": ¡DE FRENTE... MARCHEN!. La guerra en broma. Totalmente hablada en español. Protagonistas: Buster Keaton (Pamplinas) y Conchita Montenegro. El éxito de risa más grande del año.

Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

Mañana a las cuatro tarde. Cine popular. A las siete tarde y diez y media noche. ¡DE FRENTE... MARCHEN! Se expenden localidades.

Estrenos próximos. OLIMPIA. Totalmente en español por María Alba y José Crespo. LA FIERECILLA DOMADA, por el famoso matrimonio Mary Pickford-Douglas Fairbanks.

## DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono, 1-7-5-9

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy sábado 9 de mayo de 1931. A las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro de riguroso estreno y totalmente en castellano. Programa. Sinfonía. Estreno de la graciosísima película sonora en una parte por el "Conejito Blas" titulada LA FOSA PETROLIFERA. Estreno deseado, de la superproducción totalmente en castellano, titulada ORIENTE Y OCCIDENTE, interpretada por Lupe Vélez y Barry Norton. Precios: Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las cuatro. Programa de cinematógrafo popular mudo-sonoro. A TRAVES DE LA FRONTERA, americana en seis partes. Estreno por Fred Thomson y su caballo Rayo. LA FOSA PETROLIFERA, sonora en una parte. TEMPORADA DE FERIAS 1931. Gran Compañía de Comedias María Palou de la que es director el eminente literato don Felipe Sassone. Debut con el estreno de gran éxito en Madrid LOS ANDRAJOS DE PURPURA, de don Jacinto Benavente.

## CINE AL KAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17  
Teléfono, 25-49.

Hoy sábado 9 de mayo de 1931. A las siete y diez y media. Se oirán las últimas novedades musicales. La película cómica LUPINO VE LAS ESTRELLAS. Estreno de la superproducción sonora LOS CABALLEROS DE LA MONTAÑA o EL DRAMA DE LA NIEVE.

Precio para cada sección: butaca, 1,50.

Mañana domingo, tres secciones; a las cuatro y media, siete y diez y media. Próximo estreno AURORA DORADA y EL EXPRES AZUL o LA REVOLUCION EN CHINA.

Disfrute de las ventajas del  
**SOMBRERO DE PAJA, marca**  
**DIEGO RUIZ**  
EN VERANO \* SE \* IMPONE \*

## POR UNOS DIAS

la zapateria CORDOBA-PARIS, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, más barato imposible.

GONDOMAR, número 10

## Bar y Restaurant

de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

# ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los anunciantes de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Huéspedes

HUESPEDES. Se admiten dos o tres establez en casa de honorable familia, sitio muy céntrico. Para informes, calle Cuatro Esquinas, 23.

SE CEDA habitación amueblada, exterior, casa particular. Razón, Ovario, 25, dupl. deha. pral.

### Arrendamientos

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

SUBARRIENDO piso moderno independiente en la hermosa Huerta de San Pablo. Informes: Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios; mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

### Colocaciones

MUJER, se necesita para reparto de leche, con buenos informes. Vaca de Alfaro, 31.

DEPENDIENTE de comestibles hace falta. Razón: Costanillas, núm. 42.

### Varios

¡CONSTRUCTORES de obras!  
¡Propietarios! Gran ocasión. Ladrillos corrientes cualquier cantidad de 28 por 14 por 4 a cuatro pesetas el ciento, en Tejar, y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos al pie de obra. Razón: Cuatro Esquinas, 27, bajo derecha. Horas: de 9 a 13 y de 15 a 19. Córdoba.

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

### Compras y ventas

SOMBREROS plumas, de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo; vendo más barato que nadie. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas, Córdoba.

LECHE a 50 céntimos litro, de vaca y cabra, por mañana y tarde. Vaca de Alfaro, 31.

## Informaciones de la mañana

### EFEMÉRIDES

## Decía LA VOZ años atrás

### Hace diez años.-9 Mayo 1921

Marcha a Madrid, el ex gobernador civil de Córdoba don Julio Blasco Perales, nombrado para el mismo cargo en Valencia.

Se le tributó una cariñosa despedida.

—En las obras del Pantano del Guadalquivir ocurre un desprendimiento de tierras y resultan un obrero muerto y dos heridos.

—En la sesión Municipal se aprobó el nuevo reglamento para los empleados de la Casa así como la plantilla de los mismos.

—El director de Seguridad señor Millán de Priego dice que tiene la impresión de que Ramón Casanella no está en Madrid.

—En Barcelona y en la calle de Vilá y Vila ocurre un tiroteo entre sindicalistas e individuos del somatén, resultando un herido grave.

### Hace cinco años.-9 Mayo 1926

En el Teatro Duque de Rivas, el gran actor Ernesto de Vilches, obtiene un triunfo personalísimo en la buena comedia de Rivoire y Bernad "El amigo Teddy".

—Un aeroplano militar, con la inicial A 14, realiza arriesgadísimos vuelos de acrobacia a escasa altura sobre la plaza de las Tendillas.

—Nuestras tropas de Marruecos inician el movimiento hacia Axdir, bajo la inspección del Alto Comisario y dirigidos por el comandante general de Melilla.

—Noticias de Africa, participan la muerte en el cautiverio del capitán aviador Ferráiz, que fué hecho prisionero por Abd-el-Krim.

### Un suceso pintoresco

## Una joven disfrazada, estuvo a punto de ocasionar un conflicto de orden público

#### La fantasía popular

Muchos y muy sabrosos son los rumores fantásticos que circulan desde hace días, relacionados con supuestas intrigas, confabulaciones y peligrosas maniobras que con fines desconocidos procuran aprovechar el régimen actual, para dar rienda suelta a la imaginación, personas de la más variada consideración social.

Se ha hablado de reuniones comunistas, de otras del más opuesto carácter, en las que intervenían instituciones respetables, de hallazgos de bombas explosivas y de servicios ciudadanos, montados para justificar esos rumores, sin que hasta la fecha hayan tenido comprobación, por fortuna.

No obstante, la fantasía popular, principalmente aquellas gentes humildes de los barrios extremos, siguen dando rienda suelta a lo que se dice en los "corrillos de comadres", que luego de boca en boca, ya corregido y aumentado, adquiere caracteres de verosimilitud, difíciles de desvanecer.

#### El caso pintoresco de anoche

Serían las nueve de la noche cuando se presentó un grupo de personas a la pareja

de Seguridad que presta sus servicios en la calle de Gondomar, para denunciarles que sido sorprendida una mujer disfrazada de fraile, por la calle y que al ser reconocida quiso huir, refugiándose al verse perseguida en una casa de la calle de Leiva Aguilar.

Los guardias acompañaron a los denunciadores y vieron que, en efecto en la calle de referencia había numeroso público estacionado frente a la casa número 4, donde decían estaba refugiada la persona denunciada.

El gentío allí aglomerado pugnó por penetrar en la casa para apoderarse de la joven que tuvo la malhadada ocurrencia de salir por las calles de Córdoba disfrazada, creyendo, sin duda, que se trataba de alguna persona peligrosísima, tal vez un conspirador o un solapado delincuente que tratara de evadir la acción de la justicia.

La exhortaciones de algunas personas de orden para que depusieran su amenazante actitud eran desoídas y tal vez hubieran consumado sus propósitos si el inquilino de la casa no cierra a piedra y lodo la puerta

y llega con tanta oportunidad la pareja de "serios".

Los guardias detienen a la "máscara"

Franqueada la entrada a los guardias, les fué presentada a estos por el dueño de la casa la joven causante del escándalo, que toda llorosa y compungida, y aterrada de las proporciones que había adquirido su originalidad, no acertaba ni a explicarse.

Vestía, no de fraile, como decía la gente "fantansiosa", sino de vieja carnavalesca, con alpargatas, gafas negras, pañuelo a la cabeza y una senda joroba, que hacía ridícula la esbelta figura de la muchacha.

Esta, avergonzada, trataba de ocultar su rostro, que no obstante pudieron ver algunos, asegurando que era bello y nada común. Bastó la más leve insinuación de los del orden para que la "vieja" les acompañara a la Comisaría.

Ni que decir tiene que su traslado a dicho centro oficial constituyó una manifestación imponente, que dada la hora en que ocurrió el hecho, hizo que aumentara el número de curiosos en proporciones exageradas.

#### Ante el agente de guardia

El personal de la Comisaría de Vigilancia se vió y se deseó para contener al público que fué detrás de la detenida.

Esta fué interrogada por el agente de servicio y manifestó llamarse Josefa García Pérez y vivir en la huerta "Camila" junto a los jardines del duque de Rivas.

De las manifestaciones que hiciera la joven nada sabemos, pero sospechamos que se tratará de una de las muchas "películas" de la vida en la que una mujer enamorada y celosa de su galán, lleva el principal "rol" de protagonista.

Esos serían los propósitos de Josefa al salir de tal forma por las calles de Córdoba: procurar sin ser reconocida, comprobar sus sospechas acerca de la infidelidad del ser querido.

#### Epilogo

Un suceso vulgar de los muchos que ocurren a diario.

Así debió entenderlo el oficial de guardia en la Comisaría, que se limitó a instruir el oportuno atestado y dar cuenta al juzgado municipal de la Izquierda.

#### UN TELEGRAMA

## La comparecencia de los electores

El Director general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama:

"La comparecencia ante tribunales electorales, de los electores ya inscritos, censo, no es necesaria pero si conveniente."

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Parece que la cuestión catalana se va a resolver, dando carácter de interinidad, hasta las Cortes, a la Generalidad

Entre los decretos aprobados en el Consejo de anoche figura uno estableciendo la libertad religiosa en las escuelas

## A la entrada del Consejo

Madrid, 9 (1,15 m.).—Esta tarde a las cinco y media se ha celebrado Consejo de ministros.

Al llegar a la presidencia el señor Alcalá Zamora fué abordado por los periodistas y a los cuales dijo:

—Parece ser que hay descontentos sobre si reciben pocas visitas los ministros.

En vista de los comentarios hoy he recibido 324 por lo que me queda muy poco tiempo para trabajar, dormir y comer. He de advertir que en ningún país del mundo hay tanta facilidad para ver a los ministros como aquí. Esto nos perjudica a nosotros y al país, ya que no nos queda tiempo para dedicarnos a resolver las cuestiones planteadas.

A poco entraba en el palacio de la Presidencia el señor Maura el que justificó el que esta mañana no recibiera a los periodistas, diciendo que había estado conferenciando con el alcalde de Barcelona.

Después comunicó que había mandado retirar a la policía todas las fichas de republicanos, socialistas, de la Confederación del Trabajo y de los confidentes.

Añadió que estas fichas se publicarán en su día, pues hay algunas muy interesantes.

El ministro de Trabajo manifestó que llevaba al Consejo varios proyectos de decretos, algunos de los cuales son importantes, como el de arrendamientos de tierras y la habilitación de créditos para el Seguro a la Maternidad.

Don Alvaro de Albornoz al ser interrogado por los reporteros, respondió que venía de una reunión de su partido en la cual se había tratado de cuestiones electorales.

Agregó que el acuerdo adoptado era de inteligencia para luchar como en las elecciones municipales.

También dijo que las elecciones de candidatos se harán democráticamente, es decir de abajo a arriba, en lugar de arriba abajo.

El señor Albornoz siguió diciendo que este caso no ha quedado resuelto definitivamente, pues tiene que reunirse de nuevo el partido a último de mes.

El ministro de Estado contestando a las preguntas de los reporteros, dijo que no se había nombrado aún representante en la Habana, pero sí en el Quirinal.

El señor Prieto dió cuenta de que se había decidido suprimir todas las delegaciones del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, lo que supone una economía de dos millones.

## Se ha nombrado Embajador en el Quirinal

Madrid, 9 (1,30 m.).—El presidente del Gobierno al salir de la reunión ministerial, se le preguntó si era cierto que se había nombrado embajador en el Quirinal a don Enrique Vicente Salas Bassós, contestando que nada podía decir.

Por su parte el ministro de Hacienda comunicó que efectivamente se había designado para dicho cargo al señor Salas Bassós, noticia a la que no se quería dar aún estado oficial por estar pendiente de unas gestiones.

## "La cuestión catalana marcha muy bien"

Madrid, 8 (1,15 m.).—A las nueve de la noche abandonó el salón de Consejos el ministro de Economía.

## La referencia oficiosa

## Se aprobó el articulado del decreto sobre las normas a seguir en la Asamblea Constituyente

Madrid, 9 (1,30 m.).—La referencia oficiosa facilitada esta noche a los periodistas después del Consejo dice así:

**PRESIDENCIA.** Extendiendo los límites de los pleitos de menor cuantía a la jurisdicción de lo Contencioso-administrativo.

Aprobando el decreto anunciado en el Consejo anterior acerca del régimen provisional de la Generalidad Catalana y sus relaciones con el Gobierno de la República.

**GOBERNACION.** Decreto aprobando el articulado del decreto referente a las normas que se van a seguir en la Asamblea Constituyente.

**JUSTICIA.** Decreto indultando a María Consuelo Fuentes, de conformidad con el Supremo.

Decreto sobre la renovación de los jueces municipales y determinando las normas a que se han de ajustar la elección popular en las poblaciones menores de 12.000 habitantes que no sean cabeza de partido.

**TRABAJO.** Incorporando al ministerio de Trabajo el Instituto de Cultura Social de Cataluña, reemplazando la suprimida delegación Superior de Trabajo.

Decreto ratificando el convenio adoptado por la Confederación Internacional de Trabajo sobre los asalariados agrícolas.

**HACIENDA.** Quedó acordado suprimir todas las delegaciones en la Compañía Arrendataria de Petróleos, sustituyéndolas por

—¿Se ha tratado de la cuestión catalana? —se le interrogó.

—Sí y éste es un asunto que marcha muy bien.

—¿Y de la cuestión arancelaria?

—No nos hemos ocupado de ese asunto, que tendrá que ser objeto de una contrapartida los vinos franceses, cuando se reanuden las negociaciones comerciales.

—¿Es cierto que el Cardenal Primado va a abandonar España?

—Yo no sé nada de eso.

## El decreto electoral

Madrid, 9 (1,30 m.).—Al terminar el Consejo el ministro de la Gobernación anunció a los redactores que el decreto sobre elecciones lo facilitaría de doce y media a una en su departamento.

Añadió que era muy extenso y que todavía no había terminado de ponerlo en limpio.

Agencias administrativas directamente con la Empresa, con lo cual se hace una economía de más de dos millones.

**INSTRUCCION.** Aprobando un decreto sustituyendo al presidente de la Comisión de Instrucción pública don Gabriel Alomar nombrado para la embajada en la Argentina por don Santiago Pi y Suñer.

Se aprobó un decreto sobre libertad religiosa en las escuelas".

## El deporte es incompatible con la política

Barcelona, 8 (12 n.).—El presidente de la Federación Catalana de Fútbol ha recibido un escrito en el cual presenta su dimisión uno de los miembros del Comité Olímpico nacional.

Fundamenta su decisión en la circunstancia de ocupar la presidencia del comité el conde de Vellellano, ex-alcalde de Madrid y significado monárquico.

Cree que mientras haya en el comité personas de tan arraigadas convicciones monárquicas, es imposible establecer las normas democráticas que son necesarias.

Recuerda el incidente ocurrido en el Hotel Florida donde no consentían que la orquesta ejecutara la "Marsellesa" que pedía el público como expansión a sus sentimientos republicanos.

## Expectación alrededor del Consejo

Madrid, 9 (2,15 m.).—El anuncio de que en el Consejo de ministros de esta noche se iba a tratar de la cuestión catalana y la llegada a Madrid de una comisión municipal de Barcelona, coincidiendo asimismo con la de la de un consejero de la Generalidad y el capitán general de aquella región, había suscitado vivísimo interés.

Los periodistas no perdieron de vista a los representantes de Cataluña llegados a Madrid, y esta noche a primera hora volvieron a interrogar al abogado señor Hurtado.

Este anunció que se iba a firmar un decreto hoy dando carácter de interinidad a la Generalidad.

Agregó que después de la visita que hizo ayer a don Niceto habían quedado desvanecidos todos los recelos que despertó la cuestión de Cataluña.

El señor Hurtado dijo que en líneas generales el decreto aludido ya lo había comunicado a Maciá.

Interrogado si se había adoptado sobre la intervención de la Generalidad en el ejército en Cataluña, contestó:

—No. El ejército es exclusivo del poder central. Este es asunto que también quedará definido en el Estatuto que se presentará a las Cortes. Ya les digó que tiene esto un carácter de interinidad y que todo se arreglará satisfactoriamente.

El general López Ochoa por su parte ha manifestado que su viaje no tiene relación alguna con el que ha hecho el señor Hurtado, aunque al coincidir aquí, han cambiado impresiones.

Negó que se le fuera a enviar a otro cargo, y con respecto al incidente de la guardia civil, recordó que cuando hizo la visita al cuartel de la Benemérita, uno de los jefes le pidió autorización para leerle unas cuartillas que coincidían con el documento publicado por la prensa.

Agregó el general que el citado jefe le pidió que él hiciera público el documento como hijo de sus sentimientos, pero nunca de toda la guardia civil.

×

Madrid, 9 (2,30 m.).—Los periodistas igualmente han hablado esta tarde con el alcalde de Barcelona, el que también se expresó en sentido favorable al aludir a la solución de la cuestión catalana.

Uno de los reporteros le preguntó si era cierto que Maciá iba a dimitir y exclamó:

—No. Eso sería lo peor que podría ocurrir en estos momentos.

Terminó diciendo el señor Ayguadé que su viaje obedecía solamente a tratar del problema económico del Ayuntamiento de Barcelona.

## “El regimiento de Lanzarote es el primero de España en grado de instrucción”

Madrid, 9 (2,30 m.).—A las seis y media de la tarde acudió al palacio de la presidencia el capitán general de Madrid.

Interrogado manifestó que iba a entrevistarse con el ministro de la Guerra para darle cuenta de su estancia en Alcalá de Henares, donde revistó las fuerzas cantonales.

—He podido comprobar—agregó—que el regimiento de Lanzarote, en grado de instrucción, es el primero de España. Todos los soldados están instruidos, incluso aquellos que tienen oficios como zapateros, albañiles, etc. Vengo muy bien impresionado y creo que de esta satisfacción participará cuando se entere el presidente.

## La Comisión municipal de Barcelona

Madrid, 9 (2,30 m.).—Durante la celebración del Consejo de ministros, la comisión municipal que ha venido de Barcelona, compuesta por el alcalde señor Ayguadé y los tenientes de alcalde señores Lluich y Cornat, estuvo a visitar al señor Lerroux con objeto de que influyera para que la Conferencia del Desarme se celebre en dicha ciudad.

También quisieron aprovechar el viaje del ministro de Estado a Ginebra para que apoye la petición en la Sociedad de Naciones.

Los comisionados dijeron que también querían hacer presente al señor Lerroux su interés por las cuestiones que afectan a Barcelona.

## Optimismo en los círculos políticos

Madrid, 9 (2,30 m.).—En los círculos políticos reinaba esta noche el optimismo por la forma en que quedará solucionada la cuestión de Cataluña, hasta que se apruebe el Estatuto en las Cortes.

## Banquete en honor de Ortega y Gasset

Madrid, 9 (2,30 m.).—Hoy al mediodía se ha celebrado en el Hotel Nacional un banquete en honor del gobernador civil de Madrid don Eduardo Ortega y Gasset.

Al acto asistieron personalidades muy destacadas.

Ofreció el homenaje el señor Galarza, pronunciando un discurso en el que dijo que se exigirán responsabilidades a la Dictadura.

También habló Gabriel Alomar, siendo ambos muy aplaudidos.

## Cagancho mejora

Madrid, 9 (2,30 m.).—El diestro Joaquín Rodríguez “Cagancho”, se encontraba esta tarde más animado. La fiebre le había bajado y no se quejaba tanto de los dolores.

El doctor Segovia reconoció la herida, encontrándola en buen aspecto.

Como no tiene fiebre, el médico le autorizó para tomar algunos alimentos.

Cagancho recibe centenares de telegramas de toda España, interesándose por su estado.

## Se subleva la marinería del “Jaime I”

Ferrol, 9 (3,15 m.).—La marinería del “Jaime I”, al llegar al puerto abandonó la cubierta tumultuosamente y recorrió las calles vitoreando a la República.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde una comisión se entrevistó con el alcalde, al que dieron cuenta de lo ocurrido.

Protestaron de la conducta autoritaria del segundo comandante, y seguidamente volvieron al buque, donde ya se encontraba el capitán general.

Se ignora la sanción que se impondrá a los marineros, pero se cree que será la de arresto indefinido.

Se ha abierto expediente para aclarar lo ocurrido.

## En Cartagena los marineros se manifiestan en las calles

Cartagena, 9 (3,30 m.).—Al salir los marineros francos de servicio se distribuyeron por la ciudad y a una señal se reunieron en manifestación al frente de la cual marchaban cuatro cabos.

En actitud pacífica, se dirigieron al Ayuntamiento, que se encontraba reunido en sesión.

El alcalde interino y algunos concejales se entrevistaron con los marineros, los cuales protestaron del jefe del Arsenal, del capitán de corbeta señor Arasquitegui y de otros jefes que los hacen objeto de malos tratos, les prohíben salir y les imponen la obligación de oír misa todos los domingos.

El concejal Rocho se asomó al balcón y rogó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron, prometiendo trasladar las quejas al capitán general.

En efecto, el alcalde interino y el jefe de la minoría socialista conferenciaron con el almirante Cervera, exponiéndole las quejas de la marinería.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Gobierno.

## Maciá sale para Reus

Barcelona, 9 (3,15 m.).—Esta tarde marchó el señor Maciá a Borjas Blancas.

En este pueblo el presidente de la Generalidad se propone descansar mañana, para continuar después el viaje a Reus.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.  
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos.  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

## Los que visitan a Lerroux

Madrid, 8 (3,30 m.).—Visitaron esta mañana al ministro de Estado los embajadores de España en Berlín y Londres, respectivamente don Américo Castro y don Ramón Pérez de Ayala.

También estuvieron cumplimentando al señor Lerroux el general Miquel, el ministro de Méjico, el señor Barandiarán de Castro, el ministro de Polonia, don Gabriel Alomar, don Adolfo Posadas y el señor Flores de Lemus.

También conferenció con el ministro el capitán general de Cataluña.

## La Generalidad tendrá las atribuciones de las diputaciones solamente

Madrid, 9 (3,30 m.).—A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

—¿Qué hay de las sublevaciones de los marineros en El Ferrol y Cartagena?

—Ya he leído— respondió— las noticias que se han transmitido al extranjero. En Cartagena no ha ocurrido nada de particular y en El Ferrol que han recorrido algunos marineros las calles, dando vivas a la República y protestando del autoritarismo de algunos jefes. Estuvieron en el Ayuntamiento y luego marcharon al buque.

—¿Tiene el decreto sobre la Generalidad?

—El presidente lo ha enviado a la "Gaceta". Ha variado algo y se le ha incorporado algunos términos del pacto de San Sebastián. En esencia el decreto otorga a la Generalidad las atribuciones de las Diputaciones y nada más. Los Ayuntamientos de Cataluña estudiarán una ponencia sobre el Estatuto, que será sometido a plebiscito. El Gobierno hará suyo el acuerdo de Cataluña y luego pasará a la aprobación de las Constituyentes.

Terminó declarando el señor Maura que en las próximas elecciones se mantendrá la conjunción republicano-socialista.

## Se ha variado algo el decreto sobre las elecciones

Madrid, 9 (3,30 m.).—El decreto sobre las normas a seguir en las próximas elecciones ha sido modificado algo.

Se dispone que también formen circunscripciones las poblaciones mayores de los 100.000 habitantes.

La proclamación de candidatos la hará la junta provincial del Censo el domingo anterior a las elecciones en la forma ya prevenida.

Las actas protestas pasarán a la Asamblea Constituyente que decidirá.

Respecto al soborno se aplicarán sanciones rigurosas. Se extiende la responsabilidad a todos los funcionarios públicos cualquiera que sea su categoría.

## ¿Vá a dimitir Maciá?

Barcelona, 9 (3,30 m.).—Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que es muy posible que Maciá dimita el cargo que desempeña y se retire a la vida privada, por estar muy fatigado después de las luchas de estos últimos meses.

En caso de que dimita se indica para ocupar el cargo de presidente de la Generalidad al señor Cornet.

## Discursos sobre las próximas elecciones

Zaragoza, 9 (3,30 m.).—En el segundo expreso llegó de Madrid don Manuel Maura.

Este estuvo en el Ayuntamiento, donde habló sobre las normas para constituir un gran partido de derechas republicanas con lo que se evitará que España se hunda en el caos.

Dice que la salvación no puede ser obra de un sólo hombre, sino de los 22 millones de españoles.

Declara que la República es orden y tolerancia y que en el partido de la derecha republicana caben todos los monárquicos sinceros.

Manifiesta que en la cuestión religiosa habrá la máxima tolerancia, y con respecto a la propiedad se respetarán las funciones sociales, utilizando la tierra para dar trabajo.

También el tío del orador don Antonio exhortó a todos a apoyar a la República.

**TITAN**  
EL MEJOR CAPACHO  
DE FIBRA DE COCO  
FABRICANTE: Rafael Ariza  
**RUTE**

## Briand es atacado en la Cámara

Paris, 9 (3,30 m.).—En la sesión de hoy de la Cámara de los diputados se atacó violentamente al señor Briand, especialmente por el señor Cachin.

Franklin dijo que la política seguida por Briand era equivocada, como se ha demostrado ahora.

El señor Briand pronunció un discurso haciendo ver que su política no estará tan equivocada cuando la han aprobado todos los Gobiernos de distintas tendencias y todos los Parlamentos.

Declara que la Sociedad de Naciones ha evitado numerosas guerras.

Al final de su discurso, Briand fué muy aplaudido y felicitado.

Se acordó por la Cámara aprobar la política seguida por el ministro de Negocios extranjeros.

Tomándolo desde las elecciones y terminando con la última nota de actualidad gráfica

## LA UNIÓN ILUSTRADA

publicará en su próximo número un interesantísimo resumen gráfico de todo lo relacionado con

## La proclamación de la República en España

y sucesos derivados de ella. Verdadero compendio histórico. Además, otras importantes informaciones de actualidad, reportajes diversos, etc.

68 PÁGINAS  
30. cts. en toda España

## UNA REUNION

## Los empleados de oficinas

Con un éxito rotundo para los organizadores, se celebró anoche en el Círculo de Labradores, una reunión previa, por los dependientes de escritorio de esta Capital, para la asociación de su clase en la provincia.

En esta reunión, casi improvisada, reinó el mayor entusiasmo y el amplio local habilitado para celebrarla resultó insuficiente.

Felicitemos sinceramente a los organizadores y les deseamos los mejores resultados en sus plausibles propósitos.

## DICHOS Y HECHOS

### CALLATE, QUE YA ME VOY

Actuando en uno de los teatros de La Habana el actor Valeriano León, la Empresa le había anunciado en grandes cartelones, diciendo que era el más gracioso de los actores españoles.

Se representaba "El pobre Valbuena" y el público llenaba el teatro. Salíó Valeriano a escena, se representó el primer cuadro, y ni un aplauso ni una carcajada; había sido tan grande el reclamo, que los espectadores esperaban algo insospechado que arrancara la risa a torrentes.

Valeriano León estaba realmente desconcertado, sin saber qué hacer.

Llegó el segundo cuadro, e hizo la escena del sinapismo rascándose las piernas, y, apenas hubo pisado las tablas, en la galería rompió a llorar un niño de manera espantosa.

Y León, que iba a hacer reír y que sólo conseguía hacer llorar, avanzó a la batería y dijo al nene llorón:

—¡Callate, rico, que ya me voy!

Y le dieron una ovación enorme, y, desde aquella frase la obra se hizo popular y Valeriano fué el actor preferido durante mucho tiempo.

### ESTE TORO NO ME COGE A MI MÁS

"Novelty", el elegante café del Boulevard fué en un tiempo la nota chic del veterano donostiarra.

El primer día que "Guerrita" se sentó en "Novelty", sufrió la dolorosa extrañeza propia de su sentido de economía.

Acostumbrado a los precios del "Café de la Marina", no comprendía que le duplicaran las tarifas cuatro puertas más abajo. Guerrita preguntó:

—¿Es que se ha roto algo?

—No, señor, son los precios corrientes—le contestaron.

Pagó el cordobés, pero anunciando sentenciosamente:

—Este toro no me coge a mí más.

Y, sin embargo, en aquel verano y en los sucesivos, volvió a "cogerle" y "campanearle". Porque el desaparecido "Novelty" era un escaparate mundano donde la chaquetilla del "Guerra" se ufanaba en contrastar con los temas elegantes del "Bomba". Y aunque la liberalidad del cordobés guardaba proporción con su modestia, "Guerrita" pagaba a gusto esta exhibición.

# Informaciones de la noche

## LEYENDO PERIÓDICOS

### ABC

Uno de los tópicos ya un poco viejos es éste de las dehesas de los toros de lidia. El argumento de la roturación de los pastizales, como solución al problema del campo, es un criterio mitinesco. Encierra un error fundamental. El de creer que la ganadería de lidia es un lujo de un señor que no encontró mejor distracción al ocio. No hay un ganadero, ni uno, que no tenga la ganadería estudiada como negocio. Si no lo es, dependerá de aciertos o errores, pero nunca de caprichos. Podrá haber alguna dehesa susceptible de mejora; pero, en general, las fincas destinadas a toros no producirían más con la roturación.

### El Sol

Todos los partidos políticos españoles subsistían en virtud del concepto jerárquico, y quizás ésta fué una de las causas de su ruina. De ahí que se hablase corrientemente de carrera política, y de ahí también el concepto quizá equivocado—que se tenía al considerar la política como una profesión lucrativa. La práctica ha demostrado que son legión los indigentes de la política, los que sacrificaron su fortuna y su actividad para ser una cosa tan efímera como personajes, calificación que corresponde más al teatro que a la vida. Hubo, pues, en la política española muchos personajes y muy pocas personas.

### La Libertad

La Confederación Nacional del Trabajo, sigue dando muestras de buen sentido y de energía. Apenas abandonadas a su ventura las bandas de asesinos que operaron y camparon por sus respetos en Cataluña durante diez años, se produjo una reacción hasta cierto punto lógica, probablemente en-

tre familiares y amigos de las personas asesinadas, que armaba el brazo a la venganza y conducía al atentado personal.

### LA NACION

Los periódicos revolucionarios aprovechan el episodio del documento atribuido a la Guardia civil, y, dirigido al señor Maciá, para decir que la Benemérita es república.

¿La Guardia civil, con color político? ¿La Guardia civil, de éstos o de los otros?

No. La Guardia civil no puede ser otra cosa, hoy y siempre, que... la Guardia civil. Independiente, austera, justa y equitativa, amparadora del derecho de todos, obediente al Poder constituido, sea cual fuere, de hecho o de derecho.

El día en que a la Guardia civil se le sacara de esos cauces, ya no sería la Guardia civil.

Y conviene a todos, hasta a los insensatos que no la comprenden, que siga siendo, con sus gloriosas tradiciones y sus sabias características y sus incommovibles prerrogativas frente al desorden.

### ATRA

Nos alegra mucho que el juicio de un político tan agudo y tan profundamente conocedor de su tierra como el señor Hurtado coincida con la opinión que ya hemos expuesto aquí varias veces sobre el problema catalán. El problema catalán—hemos dicho, poco más o menos—está virtualmente resuelto. Derrumbada la Monarquía, se ha desvanecido automáticamente las coacciones ilegítimas que hacía pesar sobre la tradición dinástica; no el sentimiento popular—y menos el interés—del resto de España. Ninguna hostilidad, ningún recelo puede distanciar el antiguo Principado de las demás regiones españolas. El separatismo no existe.

### La nota de la Guardia civil

## Interesantes manifestaciones de un Jefe de la Benemérita

Un redactor de "Ahora", ha hecho una entrevista a varios jefes de la Guardia civil, a propósito de la famosa nota publicada.

Transcribimos a nuestros lectores la opinión de un prestigioso jefe del Cuerpo.

—Es la primera vez—nos dijo uno de los jefes—que la Guardia civil hace una protesta. Se siente ahora dolorida por injurias e insultos. El honor es la principal divisa del guardia, el cual trata siempre de conservar sin mancha.

No estamos ni hemos estado nunca divorciados del pueblo, como algunos se atreven a decir, porque nosotros formamos también parte de él. Si el pueblo apreciase cada uno de los actos de heroísmo realizados por el 99 por 100 de los individuos de la Guardia civil, tendría para la institución un sentimiento fervoroso y reverencial.

La Guardia civil tiene un inestimable valor. Si alguna vez hubo quien se salió de la ley y de las instrucciones de los gober-

nadores, fué arrojado de la institución, aplicándole el Reglamento de una manera inflexible.

Si se hiciese un plebiscito quedaría demostrado que la Guardia civil no es temida más que por los malhechores y por los enemigos del orden.

—Entonces, ¿esa antipatía manifestada en los últimos días...?

—Nace del mal uso que se ha hecho de la Guardia civil, bien distinto de la finalidad para que fué creada. Nuestra institución debe ser completamente apolítica, como dice el Reglamento. Muchas veces hemos desacatado las órdenes de algún gobernador civil que quiso imponernos su voluntad política en beneficio de uno u otro partido. Cuando Martínez Anido aplicó la ley de fugas en Barcelona, uno de nuestros jefes, aquí presente, le respondió que su misión no era la de verdugo. Sin embargo, en la limpia historia de la Guardia civil, no hay una sola sublevación. Antes, al contrario, acató siempre la soberanía nacional.

A la guardia civil le convendría que la Prensa hiciese una información de carácter general, en la que quedasen de manifiesto sus virtudes y sus defectos. Nuestros detractores no pueden probar nada contra el Cuerpo; saben que nuestro silencio y seriedad nos da más prestigio que las armas, de las cuales no hacemos uso sino cuando las necesidades del servicio lo exigen imperiosamente.

—¿Cuántos guardias civiles hay en España?

—Cerca de treinta mil.

—Si a la Guardia civil se le diese otra estructura ¿qué harían ustedes?

—Desde el primero hasta el último aceptarla sin la menor protesta. Creemos solo que debe tenerse en cuenta que nuestra misión es estar alejados de los centros de población, cumpliendo nuestra función en los pueblos rurales.

El nombre del Cuerpo para nosotros sería lo de menos. Podría llamarse Guardia Nacional o Guardia Republicana, puesto que todos los guardias civiles somos hoy republicanos y acatamos incondicionalmente al Poder constituido.

—¿Habría de cambiarse también el uniforme?

—Naturalmente.

—Eso quiere decir que no tienen ustedes ningún apego al tricornio.

—En absoluto. Además de ser para nosotros enormemente molesto, poco a poco nos va dejando calvos, no nos defiende de las lluvias y si hace calor nos da la impresión de tener la cabeza dentro de una estufa.

—¿Qué horas tienen ustedes de servicio?

—Permanentemente. La Guardia civil tiene servicio a todas horas. No hay Cuerpo más esclavo que el nuestro. Por otra parte, el guardia civil ha de ser un dechado de moralidad, sereno, en el peligro prudente, sin debilidad, firme, sin violencia, político sin bajeza. Para él son faltas gravísimas la embriaguez, las deudas, la vida licenciosa y el juego.

—Y ahora, ¿piden ustedes algo?

—No queremos más sino que se nos respete personalmente."

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**El presidente de la Generalidad ha facilitado una nota oficiosa desmintiendo los rumores circulados sobre su dimisión**

**El Supremo ha revocado el auto de procesamiento contra el general Berenguer, y en su consecuencia quedará en libertad**

## Ha muerto el vizconde de Gracia Real

Madrid, 9 (2,30 t.).—Esta mañana ha fallecido el vizconde de Gracia Real, que era ministro de España en Méjico y al que precisamente iba a sustituir el señor Alvarez del Vayo.

Se encontraba en España enfermo desde hace bastante tiempo.

## El decreto sobre el laboreo de tierras

Madrid, 9 (2,30 t.).—El subsecretario de Economía habló esta mañana con los periodistas, a los que manifestó que estaba recibiendo numerosos telegramas de felicitación con motivo del decreto sobre laboreo de tierras.

Agregó que según parece se han intrepredado mal algunos conceptos de la disposición, pues sólo se trata de cultivar las fincas roturadas y aquellas donde la labor sea deficiente.

También dijo que se propone dirigir una circular a los gobernadores civiles a fin de que den cuenta a los Ayuntamientos las instrucciones correspondientes para la mejor aplicación del decreto, lo que se hará con estricta justicia e imparcialidad.

También se organizarán los servicios del Crédito Agrícola y los Pósitos.

## Berenguer ha sido puesto en libertad

Madrid, 9 (3,15 t.).—En su conversación con los periodistas, el ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había revocado el procesamiento del general don Dámaso Berenguer.

—Esto demuestra—agregó—que el Gobierno ha permanecido ajeno a toda maniobra política.

Terminó diciendo que creía que a estas horas el general Berenguer habría sido puesto en libertad.

## El pleito de los ganaderos

Madrid, 9 (3,15 t.).—También habló el ministro de la Gobernación y dijo que existe un pleito entre la Asociación de Criadores de reses bravas y la Unión de Ganaderos de toros de lidia.

Añadió que cuando el general Mola hizo el nuevo reglamento mantuvo este pleito y ahora se ha suprimido el artículo 55, con lo que se acaba el enojoso asunto.

## Atraca a un cobrador y mata a un Guardia civil

Madrid, 9 (3,15 t.).—El señor Maura comunicó al mediodía a la prensa, que en Asturias un individuo, pistola en mano, asaltó a un tren minero en el que viajaba un cobrador de la Compañía Duro-Felguera, protegido por la Guardia civil.

Añade que el asaltante disparó, matando a uno de los guardias civiles y se apoderó de 55.000 pesetas que llevaba el pagador.

El atracador se dio a la fuga perseguido por el otro guardia, disparándole, pero sin que pudiera darle alcance.

El individuo se encuentra en Laviana y parece que ya está cercado.

## Se suprimen los santos patronos de los Cuerpos

Madrid, 9 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra dijo esta mañana a los periodistas que había estado a despedirse el capitán general de Cataluña.

Uno de los periodistas le preguntó si era cierto que se van a suprimir los santos patronos de los Cuerpos, y el señor Azaña contestó:

—Exactísimo. Se van a suprimir esas fiestas religiosas, que se sustituirán por otra militar, que se celebrará el 7 de Octubre, aniversario de la batalla de Lepanto.

Se le interrogó acerca de los rumores que circulan sobre intranquilidad en algunas guarniciones, manifestando que era falso completamente, pues en el ejército todo el mundo se comporta con gran corrección.

## Nuevo Gobernador militar

Madrid, 9 (3,30 t.).—Ha cesado en el cargo de gobernador militar de Barcelona el general Berenguer, siendo sustituido por el general Salcedo.

## Los que visitan al Presidente

Madrid, 9 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas entre ellas a una comisión de los pueblos damnificados por los temporales en Valladolid.

El alcalde de Linares con una comisión de concejales le visitó para hablarle de la crisis de trabajo, el presidente del Comité de la Derecha liberal republicana, que le dio cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de ayer.

También recibió el presidente al abogado de la Generalidad don Amadeo Hurtado, a don Hermógenes Senamor, que le saludó en nombre de los ex combatientes de la Gran Guerra.

## Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid, 9 (4,15 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado hoy por numerosas comisiones.

También le visitó el consejero de Trabajo de la Generalidad señor Serra el que le habló de las relaciones de sus servicios con los del Gobierno de la República.

El señor Largo Caballero le dijo que lo sentía mucho, pero que la delegación de Trabajo en aquella localidad era el representante del poder central, y que mientras otra cosa no acuerde el Parlamento dicha delegación intervendría en todas las cuestiones sociales.

Añadió que entre la Generalidad y el Gobierno de la República están ya reguladas las relaciones.

—Yo—continuó diciendo—no puedo hacer otra cosa. Como habrán visto ustedes se varía algo el estatuto el que se aprobará por plebiscito en lugar de hacerlo por los votos de los Ayuntamientos como se iba a hacer.

Insistió en que la Generalidad interinamente se parecerá a la antigua Maancomunidad.

Después el ministro manifestó que le habían visitado los embajadores en la Argentina y el Brasil.

El gobernador civil de Málaga le habló de la organización cooperativa y el señor Largo Caballero le comunicó que estudia la forma de hacer extensiva a toda España la reorganización de los comités paritarios.

Interrogado sobre los asuntos de las minorías, dijo que las derechas que antes se caban 35 puestos ahora pueden llegar hasta 130.

Se obliga a la concentración, para evitar que los partidos se presenten aislados y que si la concentración monárquica no puede sacar ese 20 por 100 de representantes será que no tienen ambiente.

Otro de los reporteros le insinuó que la baja de valores se cree obedece al decreto sobre el cultivo de las tierras.

El señor Largo Caballero aclaró que el decreto lo había propuesto él, pero que lo ha presentado el ministro de Economía porque era de su incumbencia.

Añadió que si no se trabaja, la producción disminuye. Justificó la baja de los valores, por haberse lanzado al mercado de Barcelona gran cantidad de papel.

Terminó diciendo que se había resuelto el conflicto planteado en Bofill.



## Berenguer sale de prisiones militares

Madrid, 9 (5,15 t.).—Esta misma tarde ha salido de Prisiones militares el general don Dámaso Berenguer, como consecuencia de haber sido revocado el auto de procesamiento y prisión dictado contra él.

## Los cambios

Francos, 38,10.  
Libras, 47,40.  
Dólares, 9,74.  
Francos suizos, 187,85.  
Francos belgas, 134,35.  
Liras, 51,00.  
Marcos, 2,32.

## El importe de una suscripción

Barcelona, 9 (4,15 t.).—La suscripción abierta en favor de las familias de los guardias muerto y herido en los sucesos de Primero de Mayo, alcanza ya la cifra de 14.156 pesetas.

## Maciá declara que no ha pensado en dimitir

Barcelona, 9 (4,30 t.).—Para desmentir los rumores circulados sobre una posible dimisión del señor Maciá como presidente de la Generalidad, se ha facilitado esta mañana la siguiente nota:

“El Gobierno de la Generalidad desmiente rotundamente la dimisión de su presidente noticia circulada con finalidad evidentemente perturbadora. El presidente continúa y continuará en su cargo mientras cuente con la absoluta confianza y adhesión del pueblo de Cataluña, del que cada día recibe muestras de gran entusiasmo.

El Gobierno de la Generalidad seguirá al servicio de Cataluña y ruega que no se dejen sorprender por esta clase de maniobras que tantos perjuicios pueden causar a nuestro pueblo”.

## Se retiran las fichas policíacas

Barcelona, 9 (4,30 t.).—El gobernador civil hablando este mediodía con los informadores, dijo que cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación había dispuesto que se retiraran las fichas de republicanos, socialistas y Confederación del Trabajo que había en las Comisarias.

Las fichas aludidas han sido puestas a su disposición en un local cerrado.

## Cambó no volverá a actuar en partidos catalanes

Barcelona, 9 (5,30 t.).—El señor Cambó volverá a actuar en política, pero no en partidos catalanes, sino españoles.

En cuanto a los señores Durán, Ventosa y Calbert se separan temporalmente de la Lliga.

La nueva Junta de ésta la forman los señores Abadal, Rahola, Val, Cadafalch y Estelrich.

Los cargos ocupados por dichos señores los desempeñaban antes Ventosa, Durán y Calbert desde hace más de 20 años.

Esta mañana el señor Estelrich se ha hecho cargo de “La Veu de Catalunya”.

Ahora se quiere que la Lliga actúe con bases más democráticas, lo que hasta aquí no se pudo hacer.

## Cese de un empleado

Barcelona, 9 (4,30 t.).—El gobernador ha suspendido de empleo y sueldo al secretario de la Junta de Transportes señor Susó por abandono de destino y como resultado de un expediente.

## Llegada del ministro de Economía

Barcelona, 9 (4,30 t.).—Precedente de Madrid llegó esta mañana el ministro de Economía acompañado de su secretario.

## Disgusto entre los elementos militares

Mejilla, 9 (5,15 t.).—Entre los elementos militares ha causado disgusto la caricatura que publica un periódico local sobre los retirados.

## En favor de los obreros parados

Mejilla, 9 (5,15 t.).—El Ayuntamiento ha abierto una suscripción que encabeza con cinco mil pesetas en favor de los obreros parados.

## Huelga de pintores

Mejilla, 9 (5,15 t.).—Los pintores se han declarado en huelga por no haberse concedido las mejoras que pedían.

## Centros suprimidos

San Fernando, 9 (5,15 t.).—Con motivo de la suspensión de las oposiciones para ingreso en las Academias militares, han sido clausurados dos centros de preparación.

## La cesión del edificio de Prisiones militares

Valencia, 9 (5,30 t.).—Oficialmente han empezado las gestiones para que el Estado devuelva a la ciudad el edificio actualmente destinado a prisiones militares.

## Visita del general Riquelme

Valencia, 9 (5,30 t.).—Acompañado de su ayudante ha salido esta mañana con dirección a Játiva el capitán general de la región general Riquelme.

Se propone revistar las fuerzas de su distrito militar.

## Se mata clavándose un cuchillo en el pecho

Palencia, 9 (5,30 t.).—Comunican del pueblo de Villacázar que el vecino Domiciano Núñez, de 30 años, labrador, requería de amores a la joven Erenia López, la que se negaba a acceder a sus pretensiones.

El domingo último se leyeron las amonestaciones de Erenia con otro joven, labrador del mismo pueblo.

Ayer Domiciano se trasladó a la casa de su pretendida con la intención de matarla, no pudiendo realizar el crimen por encontrarse ella con sus familiares en un pueblo próximo comprando las galas nupciales.

Exasperado, Domiciano se clavó un cuchillo en el pecho, matándose.

## Una decisión del marqués de Sotelo

Valencia, 9 (5,30 t.).—El ex alcalde, marqués de Sotelo, publica una nota en los periódicos.

Dice que en vista de que ciertos elementos han estropeado repetidas veces la lápida que por suscripción popular fue colocada en la casa donde nació, ha decidido retirarla.

## La prensa inglesa y la situación de España

Londres, 9 (5,15 t.).—El “Times” consagra hoy su editorial a la situación de España.

Dice que los nuevos líderes de España comienzan bien y demuestran que saben dirigir la revolución.

Dice que si el rey hubiera sabido transformar el régimen en constitucional tal vez seguiría en el trono.

## Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

# CORDOBA Y COMP.<sup>A</sup>

(S. EN C.)

Fundadores del ESTUCHE AZUCARERO  
CORDOBA

## SOMBRERERÍA

# RUSI

4 - GONDOMAR - 4

Visite la Exposición de Sombreros de la actual temporada que presenta esta Casa. Le conviene a sus intereses.

¡¡Cordobeses!!

Haced patria comprando un sombrero. Diez mil obreros viven de esta industria.

NOTICIARIO \*

LO MAS SALIENTE DEL DIA

CORDOBA

Carmen Sánchez, de Puente Genil, intentó suicidarse utilizando unas tijeras.

—Mañana domingo llegará a Córdoba el Ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz.

—Unos ladrones penetran en la casa de don Vicente Narbona con ánimo de robar. El señor Narbona pudo detener a uno de ellos.

—El Ayuntamiento se dispone a confeccionar el censo de obreros y a fundar la Bolsa del Trabajo, en beneficio de la población obrera de Córdoba.

FUERA DE CORDOBA

Ha muerto el Embajador de España en Méjico vizconde Gracia Real.

—El "Times" aplaude la gestión del Gobierno español, en tonos cordiales

—Cesó en su cargo el Gobernador militar de Barcelona; sustituyéndole el general Salcedo.

—El señor Maziá afirma que no dimitirá mientras cuente con la confianza de Cataluña.

—El Supremo ha revocado el auto de procesamiento contra el general Berenguer, quien probablemente estará ya en libertad.

—En Asturias un solo hombre asaltó el tren minero de la Compañía Duro Felguera. Se llevó 55.000 pesetas y mató a un guardia civil. No ha sido detenido.

—El Gobierno ha suprimido las fiestas de los Patronos de Cuerpos militares, sustituyéndolas por una gran fiesta militar que se celebrará el 7 de octubre, aniversario de Lepanto.

a ellos. Esos trabajadores deberán marchar a los pueblos de su naturaleza o vecindad y allí se procurarán trabajo.

El objeto de unas medidas

Las anteriores manifestaciones del señor Vaquero, tienden a que los recursos del Ayuntamiento puedan bastar hasta la feria, sin que abandonen trabajos de los comenzados para conjurar la crisis del paro.

Claro es, estima el alcalde, que la proporción de ocupados, irá disminuyendo gradualmente hasta el día 23, en que deben quedar los indispensables para terminar la obra municipal con las posibilidades del actual presupuesto, que ya de por sí se le ha dado la máxima elasticidad, con las transferencias hechas para acrecer otras partidas del mismo, con el objeto de emprender obras útiles.

Para vivir prevenidos

Es propósito del Municipio que para el presupuesto correspondiente al segundo semestre, se consignen partidas para conjurar posibles crisis de trabajo, en otro año agrícola.

También se confeccionará el censo de obreros y se fundará la Bolsa del Trabajo, como ya tiene Sevilla, y que es de positivos resultados.

Visitas

Esta mañana ha sido cumplimentado el señor Vaquero Cantillo, por los señores siguientes:

Don Indalecio García Mateos, don Emilio Castejón Torres, don Antonio Guerrero, don José Guerra, don Francisco Espada Gil, señor Alcántara, don Vicente Orti Belmonte, don Salvador Inurria, don Victorio Mendieta, don José Serrano Castellano, el presidente del Sindicato de Campesinos de Alcolea, doña Rosario Molina, don Angel María Arroyo, inspector del Trabajo, don Ricardo López y S. Varela, el alcalde de Lucena, don Antonio Villanueva, don Joaquín Carbonell y T. Figueroa, don Antonio Estepa, don Carlos Trigo Ruiz, doña Concepción Riera Serrano, don José López Hoyo, una comisión del gremio de barberos, otra de barrenderos, don José Ruiz Díaz, la directora y profesores del Grupo Escolar Colón, don Rafael Rodríguez Medina, doña Carmen Rojano, don Rafael Boti, una comisión de obreros del ramo de construcción, don Félix Martínez González y don Julio Panlete.

Intervención

El día 7 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, 598,15 pesetas; por los derechos de servicios del Matadero, 1.548,13; por derechos y servicios en los Cementerios y carruajes fúnebres, 145; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.655, 89; por el arbitrio sobre licencias para construcciones, 787,50; por el de bebidas y alcoholes, 1.414,70; por el de inquilinato, 1.876,95; por varios arbitrios municipales, 5,10; de la Tesorería de Hacienda el 20 por 100 sobre la contribución industrial, 27.162,48; de la Diputación provincial segunda partida subvención para la construcción del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba por el camino viejo de Castro del Río, 9.434,14; total, 45.628,02 pesetas.



VIDA MUNICIPAL

El alcalde habla de la crisis obrera.--Tiende a solucionarse el conflicto.--Los obreros forasteros.--El Ayuntamiento agotará todos sus recursos posibles.--Previsiones para el porvenir

Manifestaciones del alcalde

El señor Vaquero recibió esta mañana, como de costumbre a los representantes de la prensa a los que hizo las siguientes manifestaciones:

La crisis obrera

Con relación a la crisis de trabajo, estima el alcalde que los obreros deben considerar el esfuerzo que por ellos está haciendo el Municipio y que los recursos con que cuenta son limitados, no obstante lo cual se ha dado mucho trabajo a los albañiles y campesinos, personal el más adecuado para trabajar en las obras municipales.

Los de otros oficios, muy a su pesar el Ayuntamiento no hubiera podido colocarlos a pesar del régimen social impuesto, por las razones expuestas anteriormente.

Con aquellos, que no son todos, se están agotando los recursos y con éstos, las atribuciones también limitadas del Ayuntamiento. Siguió diciendo el señor Vaquero que para solucionar el paro de los albañiles, recurrió a los patronos y también a su bando, con lo que se solucionó, en gran parte, el problema y aún espera más de sus resultados, pues con la ayuda del personal fiscalizador designado para que el bando

se cumpla, serán denunciados muchas casas y espera que sus propietarios serán comprensivos y no darán lugar a la aplicación de sanciones, puesto que no deben desatenderse las indicaciones no caprichosas sobre ornato e higiene, y, sobre todo, por la necesidad de dar trabajo a quien carece de otro medio de vida, que su jornal diario.

Los obreros campesinos

En la parte que afecta a los obreros campesinos, aunque ha habido algunos pequeños incidentes, los labradores en general, colaboran con el Municipio y se observa en ellos un espíritu de transigencia y humanidad.

La situación de los forasteros

Con respecto a los obreros parados que no están vecindados en Córdoba, se hará una investigación minuciosa acerca de ellos pues nadie puede evitar que entre unos y otros se mezclen elementos que agravan el conflicto, con perjuicio de los hijos de la localidad, que son pacíficos y honrados y enemigos de perturbaciones.

Para aquellos inadaptados, el Municipio adoptará sus medidas, pues no es lógico que recoja beneficios quien no es acreedor

## PANORAMA

## TRES COMENTARIOS

## ROMANONES

Indudablemente, las dos frases más ingeniosas pronunciadas desde el advenimiento de la República son las del señor Sánchez Guerra y Conde de Romanones.

Aquel, aludiendo a los nuevos republicanos que se desviven por apoyar a la República, dijo irónicamente que iban "en socorro del vencedor". Romanones, comentando el resultado de las pasadas elecciones, lo justifica diciendo: "Nosotros hicimos unas elecciones cándidamente sinceras."

El conde lleva razón. De no haber sido "cándidamente sinceras" puede que el resultado hubiera sido otro. Es mucho lo que sabe el Conde para dejarse sorprender. Por eso ahora, en víspera de elecciones generales, sólo desea, mirando por la paz de España, que sean solamente sinceras. Vamos: una sinceridad relativa que asegure honestamente el triunfo.

## DE ELECCIONES

Y ya que hablamos de elecciones, hemos de consignar que el nuevo procedimiento de sufragio, es objeto de las más acaloradas polémicas.

Desde luego, con el sistema en vigor, el Gobierno es dueño de una eficazísima arma electoral, ya que puede darle la batalla

a las minorías en favorabilísimas condiciones, y aún dejarlas sin representación.

Ese es el peligro que salta a la vista para el porvenir de los pequeños núcleos de oposición. Esto, sin contar con que esa proposición del 80 y el 20 por 100 de la votación del escrutinio, no parece todo lo aceptable que fuera de desear.

De todos modos, tiempo hay todavía de que en el criterio del Gobierno pesen algunas consideraciones y sean subsanadas algunas deficiencias como las que apuntamos.

## PRENSA EXTRANJERA

A propósito de los últimos sucesos de Tetuán y Dar Riffien, cuyo origen y gestación todos conocemos, se aprovechan algunos periódicos extranjeros para fantasear de lo lindo, largando especies absolutamente falsas e inadmisibles.

"Le Journal" publica una información verdaderamente sensacional acerca de lo sucedido, inventando todo género de truculencias con una imaginación ciertamente tartanesca y más digna de una novela de folletín que de un periódico de cierta solvencia informativa.

Menos mal que lejos de llevar a nuestro ánimo la preocupación y la duda, solo provocan risa las alegres comedietas del periódico francés.

## Sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento correspondiente al sábado 9 de mayo de 1931

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción del señor Alcalde proponiendo el desdoblamiento de la Agencia Ejecutiva y de la Oficina Recaudatoria con informe de la Comisión de Arbitrios.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que el Excmo. Ayuntamiento acuerde solicitar del Ministerio de Hacienda la indispensable autorización para gravar el consumo de gasolina en el término municipal.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública relacionada con el abastecimiento de aguas al local de la Escuela Nacional de niños número 19 (Campo de Madre de Dios).

Moción de la misma Comisión de Instrucción Pública para que se acuerde construir un pabellón destinado a la Escuela de Párvulos del Grupo de Rey Heredia, sustitución de las verjas de madera de éste por otras de hierro y adquisición de una manga para regar el jardín.

Moción de la Comisión de Hacienda formulada a virtud de ponencia de la Asesora Ciudadana de Empréstitos Deudas Municipales, y responsabilidades en general sobre liquidación y forma de pago del Empréstito contratado por el Excmo. Ayuntamiento en el año de 1925.

Moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se deje sin efecto el nom-

bramiento de Practicantes interinos de la Casa de Socorro, hechos en favor de don Federico García Ariza y don Francisco Martínez Velasco y que se designen en su lugar a los señores don José Ruiz Domínguez y don Amador Zurita Leiva, con igual carácter de interinos y que se acuerde convocar el oportuno concurso para proveer en propiedad dichas plazas.

Moción de la misma Comisión de Beneficencia proponiendo que se adopte el acuerdo de no otorgar en lo sucesivo ningún nombramiento de supernumerario sin sueldo para personal facultativo afecto a la Beneficencia Municipal.

Moción de la Comisión de Fomento sobre la presentada por varios señores concejales relativa a la rotulación con nombres distintos de los que actualmente ostentan diferentes calles de esta población.

Informe de la Comisión de Fomento en la moción presentada por la de Instrucción Pública relativa a la rotulación con el nombre de Colón del Grupo Escolar actualmente denominado del Marqués de Estella.

Moción de la Comisión de Abastos proponiendo la venta en tabla baja de todas las carnes procedentes de reses de lista.

Moción de la Comisión de Abastos proponiendo que se provea la plaza de oficial matarife producida por jubilación de Rafael Fuentes Carrasco y que se acordó amortizar por el anterior Ayuntamiento.

Informe de los señores que integran la Comisión de Arbitrios len la reclamación interpuesta por los dueños de carros de transporte contra los tipos de la Ordenanza aprobada para regular el cobro de los derechos sobre rodaje o arrastre.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública en los expedientes para la realización de obras en los locales de las Escuelas de Párvulos del distrito de la Derecha, número 11, de niños (calle Juan de Torres) y de niños y niñas de Alcolea.

Expediente relativo a la dotación de agua a la Escuela Nacional de niñas de las Margaritas establecida en la casa número 3 de la calle Músico Infanta.

Expediente relativo a la enajenación de las parcelas sobrantes de las expropiaciones llevadas a cabo con motivo de la apertura del segundo y tercer tramo de la nueva calle de Málaga, y cuyo aprecio no exceda de diez mil pesetas.

Expediente relativo al arrendamiento de una parcela del Cortijo Miraflores propia del excelentísimo Ayuntamiento.

Acta de la subasta celebrada para contratar las obras de pavimentación de la calle Cardenal Herrero.

Diligencia del concurso celebrado para adquirir cien uniformes de verano para la Guardia municipal.

Presupuesto del señor Ingeniero para el alcantarillado de las calles Juan Tocino desde su cruce por la calleja del Peral hasta la de Fernando Lara más la totalidad de esta última vía.

Oficio del Presidente y Secretario de la Sociedad de Albañiles y similares elevando al excelentísimo Ayuntamiento la tarifa de jornales acordada por dicha Sociedad para los obreros alojados por la Corporación municipal durante la actual crisis de trabajo.

Relación que presenta el señor Interventor de los actuales acreedores del Municipio.

Instancia de don Laureano González García en solicitud de que se le adjudiquen las obras del camino vecinal que partiendo del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa termina en el 11 de la de Santa María de Trassierra, así como que se le abonen los trabajos que ha efectuado en dicho camino.

Instancia de don Julián Cabrera pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento de Abacería en la casa número 39 de la calle San Agustín.

Instancia de don Rafael Hoyo Montero, pidiendo licencia para abrir un despacho de carbón en la calle Ronda de Andújar sin número.

Instancia de don Manuel del Río López, Presidente de la Asociación de Empleados de Banca y su provincia interesando licencia para trasladar el anuncio luminoso existente en la fachada de la casa número 19 de la calle Reyes Católicos a la número 3 de la calle Málaga.

Instancias suscritas por don José Luque Casares, don Juan Ramírez Polo y don José Pérez Mondejas reclamando sobre las cuotas que se les giran por diferentes arbitrios municipales.

Instancias de don José Rodríguez Jiménez, solicitando abrir un hueco de puerta y otro de ventana así como ejecutar varias reparaciones en la casa número 37 de la

calle Gutiérrez de los Ríos por la parte que cae a la de Fernán Pérez de Oliva.

Instancia de don Rafael Morales Gasaña, pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta en terrenos de la Huerta Cardosa.

Instancia de don Enrique Cabello Moreno, interesando autorización para reformar la casa número 30 de la calle Mayor de Santa Marina.

Instancia de don Francisco Muñoz Arenas pidiendo autorización para sustituir tres balcones antepechados por otros de repisa en la número 27 de la calle Muñices.

Instancia de don José Trujillos, solicitando licencia para abrir una ventana en la casa número 6 de la calle Mantillo del Campo de la Verdad.

Instancia de don José Beltrán Viscaya, interesando autorización para construir una casa de nueva planta en el solar número 12 de la calle Fuente Obejuna.

Instancia de don Martín Millán Fuentes pidiendo permiso para construir planta principal sobre la casa número 51 de la calle Polifemo.

Decreto de la Alcaldía nombrando interinamente al Profesor don Eugenio Falamir para desempeñar la plaza de Fagot primero de la Banda municipal de Música.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Moción del señor alcalde proponiendo que se aumente en 20.000 pesetas la consignación para crisis obrera deduciéndolas del Capítulo de Imprevistos.

## La Asamblea de arrendatarios de fincas

### Las conclusiones que se acordaron

Por estimarlas de gran interés a continuación reproducimos íntegras las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada ayer en el Cine Alkazar por los arrendatarios de fincas rústicas:

Los arrendatarios de fincas rústicas de la provincia de Córdoba, reunidos en magna asamblea en el Cine Alkazar, de esta capital, en el día de hoy, elevan al primer Gobierno, genuina representación del pueblo en España, las conclusiones que se exponen en este escrito, aprobadas por unanimidad y delirante entusiasmo por representación de todos los pueblos de esta provincia y que esperamos sean atendidas en plazos perentorios, único medio de poder hacer frente a la gravísima crisis social que existe en esta región, esperando confiados en la justicia del Gobierno, que así como nosotros hemos soportado, estamos soportando y dispuestos a soportar la extraordinaria carga de remediar la miseria entre los obreros, seremos atendidos rápidamente en nuestras justas peticiones.

Estas conclusiones son:

Primera. Solicitamos de los Poderes públicos que accidentalmente y hasta tanto que el mercado de trigos se normalice, fijen el precio de cincuenta pesetas los cien kilos, tomando aquellas medidas necesarias para que las disposiciones que se dicten sean efectivas, muy especialmente la no importación bajo ningún concepto.

Segunda. Que desde San Miguel, 29 de septiembre próximo, se fijen las rentas de todos los predios rústicos, de cualquier clase que sean, con arreglo al líquido imponible y que para el año comprendido desde San Miguel próximo pasado al venidero de 1931, dada la precaria situación de los arrendatarios se reduzcan las rentas en un 40 por 100.

Tercera. Que el plazo de cada arrendamiento no sea menor nunca de seis años, prorrogables por otros seis y así sucesivamente a voluntad del arrendatario, no procediendo nunca al desahucio como no sea por falta de pago, que en todo caso quedará en suspenso aquél tan pronto sea depositada la renta.

Cuarta. Que asimismo nunca sea obligatoria la permanencia en las fincas arrendadas de los guardas impuestos por la propiedad, la que quedará facultada en todo momento por los medios que crea convenientes para investigar cómo se cumplen las condiciones de los contratos.

Quinta. Que en el caso de que una finca necesite determinadas mejoras, como alumbramientos, construcción de nuevos locales o algunas otras de carácter inexcusable, siempre que el propietario no las efectúe, queda facultado el arrendatario para ejecutarlas, abonándole su importe a la terminación del contrato en vigor.

Sexta. Que se establezca rigurosamente el turno de salidas y entradas en una sola fecha para cada clase de fincas, siendo la de 29 de septiembre para campiñas, dehesas y similares y la de Carnaval para las de olivares.

Séptima. Que se decrete por el Gobierno de la República la suspensión de todo procedimiento ejecutivo contra los agricultores por atrasos en las cuotas de retiro obrero, que éste deje de ser de la obligación de los arrendatarios y que en cualquier caso y sea cual fuere la resolución que se adopte, sean estos fondos administrados por el Estado, del mismo modo que lo son los de otros organismos, desapareciendo la gravosa administración actual, entre cuyas garras se queda la casi totalidad de los ingresos por este concepto.

Octava. Asimismo solicitamos del Gobierno obtener préstamos a cuenta de los cereales de la próxima recolección, único medio de que aquellos puedan llevarla a cabo sin caer, una vez más en las garras de la usura, después de la calamidad del presente año.

Novena. Protestamos respetuosa y enérgicamente del sistema empleado hasta hoy por los Ayuntamientos de estos pueblos al hacer los llamados alojamientos de obreros, obligando a una sola clase de la sociedad precisamente la más castigada, a que soporte ella sola, pidiendo que estos alojamientos se hagan entre elementos pudientes de cada localidad, sin distinción de profesiones y con arreglo a la situación pecuniaria de cada persona o entidad.

Salud y República.

Córdoba, a 8 de Mayo de 1931.

La Comisión



PRIMER ANIVERSARIO

# Julio Romero de Torres

Falleció el día 10 de Mayo de 1930

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 11 (lunes) de corriente, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda, sus afligidos hijos, hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios el alma del finado.

## EN EL GARLITO

## Penetran en una casa por el balcón y son sorprendidos cuando robaban

En la casa número 12 de la calle de Fernán Núñez, domicilio de don Vicente Narbona Jiménez, penetraron por un balcón unos ladrones con ánimo de robar.

Cuando se habían apoderado de un reloj chapado en oro, valorado en setenta pesetas y de veinticuatro pesetas en metálico, fueron sorprendidos por el dueño de la casa, don Vicente Narbona, que pudo detener a uno de los rateros.

El otro se dió a la fuga, consiguiendo escapar.

El señor Narbona hizo entrega del detenido a los guardias de Seguridad, quienes lo trasladaron a la Comisaría de Vigilancia.

Manifestó en este centro que se llamaba José Cortés Pérez, de 19 años.

El metálico y el reloj robado quedaron en poder del señor Narbona.

Ha sido puesto el ratero detenido a disposición del juzgado correspondiente.

## Tribunales

### Audiencia

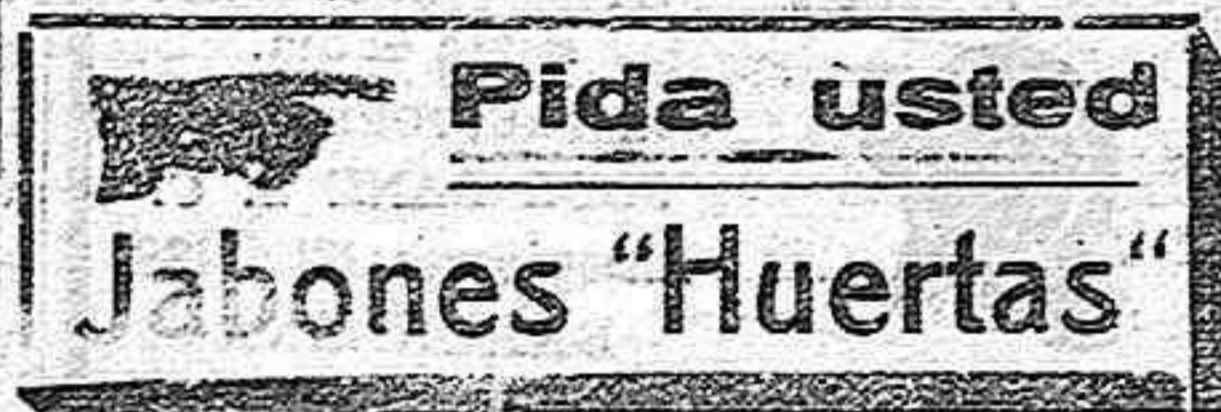
Juicios para el lunes

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de hurto contra José Manzano, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Austria.

Se verá ante la misma Sala la causa por hurto, procedente del juzgado de Córdoba contra Rafael Alcaide y otro, cuya defensa correrá a cargo del señor Mir y su representación a la del señor Torres.

Ante la Sala segunda se verá la causa por falsedad y estafa contra Víctor José Urbano y otro.

Abogado, señor Pérez Rico. Procurador, señor Redondo.



Pida usted  
Jabones "Huertas"

## DESGRACIADO SUCESO

## UNA GRAVE CAIDA

Esta mañana dió una caída en la vía pública un individuo, que se produjo lesiones y que quedó en el suelo sin sentido.

El médico don Antonio Hidalgo Carmona, que pasaba por aquel lugar, auxilió al herido, que fué trasladado rápidamente a la Clínica de la calle de Góngora.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una herida contusa en la región interparietal y contusión con gran hematoma en la región frontotemporal izquierda e intensa conmoción cerebral.

Se ignora si se trata de congestión, que produjo la caída y las lesiones o si existiera fractura que haya producido la conmoción que el enfermo sufre.

Este fué trasladado en grave estado al Hospital de Agudos, donde quedó encamado.

Se ignora su nombre y circunstancias, pues aún no ha recobrado el conocimiento.

Teléfono de LA VOZ n.º 2.436

Publicación autorizada por la Editorial Castro. Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

429

ORTEGA Y FRIAS

lo posible en favor de esa inocente criatura; pero tener entendido que al tutor que se nombre no puedo imponerle la condición de que os tenga a su lado, y me concretaré a recomendárselo así, haciéndole comprender que a él mismo le conviene acceder a vuestros deseos, porque en vos podrá fiar y vivir más descuidado.

Empezaba el severo juez a cumplir sus deberes, examinando ante todo, los papeles que había en la casa, cuando otra persona se presentó.

Era el hidalgo a quien ya conocemos, aunque ignoramos su nombre.

Debía haber caminado durante la noche.

Al llegar a la casa nadie acudió a recibirlo.

Ató las riendas de su corcel a una de las rejas del piso bajo.

Entró en la casa.

Subió.

Y lo mismo que aparece un fantasma, entró en el aposento donde se encontraba el juez, el escribano, Fermín y el niño, que con asombro miraba a todos aquéllos desconocidos.

El anciano sirviente no pudo contener un grito de sorpresa y de disgusto.

Infundíale terror el hidalgo misterioso y sombrío porque siempre se había presentado para hacer sufrir a su noble señora.

¿Qué tenía que hacer allí en aquellos tristes momentos?

Con una inclinación de cabeza saludó al juez, y sacando un papel, dijo:

En nombre del rey nuestro señor.

—¡En nombre del rey!—exclamó el alcalde con tono de extrañeza.

Tembló Fermín.

No esperaba nada bueno del gran tirano.

—¿Que queréis?—preguntó—. ¿No sabéis lo que ha sucedido en esta casa?

—Sí.

—Pues entonces...

EL GRAN TIRANO

417

Llegó la noche.

Olivares le dijo a Fermín:

—Partiré mañana muy temprano.

—¿Y qué debo yo hacer?

—Cumpliréis las órdenes de su majestad, si os da alguna.

—Pero entre tanto...

—Supongo que hoy vendrá la justicia para hacerse cargo de los bienes que ha dejado vuestra señora y nombrarle un tutor al niño, pues alguien ha de cuidar de él.

—Pero no lo separarán de mí, porque sería una crueldad y una injusticia, no lo separarán...

—Yo no soy quien ha de determinar sobre ese punto.

—Sin embargo, vos...

—Me parece que el tutor que se nombre no tendrá inconveniente en tomaros a su servicio.

—Si para conseguir eso empleáis vuestra influencia...

—Si mi influencia ha de servir, contad con ella.

—Gracias, doctor.

—Vuestros deberes habéis cumplido y tranquila puede estar vuestra conciencia.

—Pero si me separan de esa criatura, moriré.

—Fiad en Dios.

—Juré a mi señora que jamás abandonaría a su hijo.

—Pues cumplid vuestro juramento en cuanto posible os sea.

El pobre anciano no estaba tranquilo.

También pasó aquella noche no menos triste que la anterior.

Al despertar el nuevo día se despidió Olivares de Fermín, diciéndole:

—Sed prudente, muy prudente.

—Descuidad.

—No olvidéis el consejo que os di la primera vez que vine a ver a vuestra señora.

—No lo olvidaré.

—Que Dios os proteja.

—Y a vos os bendiga.

El médico partió.

## De la provincia

### Una mujer intenta suicidarse

De Puente Genil dan cuenta de un sangriento suceso ocurrido en dicho pueblo y en el que ha resultado con lesiones de consideración una mujer.

Carmen Sánchez, vecina de aquel pueblo intentó poner fin a su vida.

Para ello se dió un pinchazo con unas tijeras en el ojo derecho, produciéndose una herida en la cornea.

Se ignoran las causas del intento de suicidio, aunque se supone que han sido producidas por disgustos familiares.

### Por escándalo

Comunican de Obejo que la guardia civil de dicho pueblo ha llevado a cabo la detención de Miguel López Fernández, el que en la plaza del pueblo y en completo estado de embriaguez promovió un escándalo formidable.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado municipal.

El autor de varios robos de aves

Desde hace algún tiempo la guardia civil de Bélmez venía recibiendo noticias de

diversos robos de aves efectuados en el pueblo.

Las gestiones de la benemérita para encontrar a los autores de estos robos no habían dado resultado satisfactorio.

Ultimamente las sospechas de los guardias recayeron sobre Juan Angui Robles, y verificaron un registro en el domicilio de este individuo.

Encontraron varias gallinas y un chivo, procedentes de hurtos a diversas personas de la localidad.

En su virtud el autor de los hurtos fué detenido ingresando en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

### Turbinas de Gran Rendimiento

## == MOLINERÍA ==



Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:

JOSE PANE S. C.  
Almogávares, 181 al 189  
BARCELONA

## Ecós de la localidad

### FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia mañana domingo son las siguientes:

Farmacia de Diego, Plaza de Cánovas, 14.  
Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.

Don Antolín Crespo Fernández, Realejo, núm. 92.

Don Juan Carandell y Pericay, Plaza de Colón, 1.

### "PATRIA CHICA"

El último número de esta popular revista contiene trabajos de "Españita" en los que siempre campea la amenidad y el buen humor.

No faltan las intencionadas coplas de ciego, en las que rebosa la sal, y completan el sumario varios artículos ingeniosos y llenos de gracia.

"Patria Chica" sigue siendo la revista festiva por excelencia cuya popularidad es cada vez mayor.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

Sin novedad llegó a Madrid aquella tarde.

Inmediatamente se presentó a Felipe II, que le preguntó:

—¿Qué noticias me traéis?

—Señor, poco antes de morir doña Mencía de Castro principió a escribir una carta.

—¿Para quién?

—Aquí tiene vuestra majestad—respondió el médico.

Y sacó el papel de que se había apoderado y lo presentó al rey.

Este lo desdobló.

Leyó con atención profunda.

Su frente se contrajo.

Desplegó una muy leve sonrisa.

—Está bien—dijo.

Guardó el papel en uno de los cajones de la mesa.

—Descansad ahora—dijo—, que mañana hablaremos de este asunto.

Cuando solo quedó el gran tirano apoyó los codos en la mesa y en las manos la frente.

Así permaneció por espacio de media hora.

Luego tomó la pluma y escribió.

Llamó y dió algunas órdenes.

Aún no habían trascurrido quince minutos cuando entró en la cámara real el hidalgo a quien pudiéramos llamar misterioso.

—Acercáos y escuchad—le dijo el monarca.

—No tenemos para qué escuchar la conversación, puesto que hemos de ver sus consecuencias.

Dejaremos al gran tirano poner en práctica sus planes tenebrosos, y volveremos al solitario edificio que fué morada de doña Mencía, pues es necesario que averigüemos lo que pasaba.

### CAPITULO XLVIII

#### El gran tirano manda

Antes de las diez de la mañana siguiente, y cuando Fermín hacía grandes esfuerzos para dominar su dolor y distraer al niño, que sin cesar preguntaba por su madre, pidiendo verla, presentáronse el alcalde de Segovia con un escribano y dos alguaciles para intervenir cuanto había en la casa y nombrar un tutor, pues doña Mencía, a pesar de que estaba tan convencida de que había de morir muy pronto, no pensó en otorgar testamento y designar la persona a cuyo cargo había de quedar su hijo.

El anciano recibió respetuosamente al juez, dándole cuantas explicaciones le pidió éste y poniéndose a su disposición.

No olvidó Fermín suplicar que el asunto se arreglase de modo que no lo separasen del huérfano, pues creía que éste no podría vivir sin madre y sin ver a su lado a las personas a quienes conocía y amaba.

—Me parece muy justa vuestra petición—le respondió el alcalde—, pues sobre que merecéis muchas consideraciones por vuestra honradez, todos debemos hacer

**EL VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO**

**El señor Albornoz llegará a Córdoba el domingo por la tarde**

Se han facilitado hoy a la prensa datos oficiales sobre el viaje del ministro de Fomento señor Albornoz a Andalucía.

Esta tarde pasará el ministro para Sevilla, donde llegará esta noche.

Mañana a las once de la mañana saldrá de dicha capital el señor Albornoz, dirigiéndose a visitar los riegos del Valle Inferior.

A las doce y media almorzará el ministro en la presa de Peñaflor, en cuyo lugar se le incorporará el Gobernador civil de Córdoba señor Marco Miranda.

A las tres y media emprenderá el ministro, con su acompañamiento el viaje a Córdoba y a las seis girará su visita al Pantano del Guadalquivir, regresando de noche a Córdoba, en la que pernoctará.

El lunes a las ocho de la mañana continuará el ministro su viaje en automóvil para visitar el Jándula, Linares y Ubéda y por la noche tomará el tren en la estación de Baeza, continuando hacia Madrid.

Se espera la llegada del gobernador de Almería doctor Ruiz Maya, con este motivo.

**Sucesos y denuncias**

**Por hurto de hortalizas**

La guardia civil de esta capital sorprendió a Antonio Chacón Laguna, domiciliado en la casa de Recogimiento que transportaba diez y siete kilos de habas y lechugas, procedente de hurto en la Huerta Alcubilla, que lleva en arrendamiento Pedro Castro Carmona.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado municipal.

**Herido de una pedrada**

En la calle Toril el niño Miguel Ampudia Expósito arrojó una piedra contra otro muchacho llamado Antonio Reyes Casares, con tan buena puntería que le causó una herida en la frente.

El lesionado fué asistido en la Clínica de la calle de Góngora y del hecho se presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

**Por malos tratos**

Maria Aires César ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a su convecina María Rubio porque continuamente la hace objeto de malos tratos.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

**Le amenaza con un cuchillo**

En el barrio de las Margaritas fué detenido Juan Viles Izquierdo (a) Brasileño, que insultó y amenazó con un cuchillo a Antonio Aguilar Rodríguez también vecindado en dicha barriada.

Al detenido le fué intervenido un cuchillo de grandes dimensiones.

Ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

**Notas de Gobierno**

**Manifestaciones del Sr. Marco Miranda**

**Una protesta de la Cámara de Comercio.--Para resolver la crisis de trabajo.-- Otras noticias.**

**Acerca de una protesta**

A la hora de costumbre recibió esta mañana el Gobernador civil señor Marco Miranda a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He recibido una protesta de la Cámara de Comercio contra el periódico "Política", que se refiere a dos extremos. El primero, a los ataques que el periódico citado dirige a la entidad. El segundo, a la instalación del altavoz, que dicen impide el tránsito por la plaza de Cánovas, causando notorios perjuicios al Comercio.

—Respecto al primer extremo, siguió el señor Marco, en realidad no tengo por qué intervenir; porque si en el ataque se imputa algún delito, ello es de la competencia de los Tribunales de Justicia, y yo respeto la libertad de la prensa. El segundo extremo, tampoco es de mi competencia.

**La crisis de trabajo**

También dijo el señor Marco a los informadores que se ha conseguido que los representantes de Montoro, Pedro Abad, Ada-

muza, Villafranca, El Carpio, Villanueva de Córdoba y Villa del Río lleguen a un acuerdo, mediante el cual los obreros de un término municipal puedan ser ocupados en otro. Este acuerdo es de gran importancia, pues es un medio propicio para la solución de la crisis de trabajo.

**Visitas**

Visitaron al Gobernador civil señor Marco Miranda en su despacho oficial los señores siguientes:

Comisión de obreros de Asland, otra comisión de Palenciana, comisión de obreros de M. Z. A., teniente de alcalde de Villanueva de Córdoba, comisión del Ramo de Construcción, alcalde de Villa del Río, comisión de patronos y obreros de dicho pueblo, don Pedro Calvo, don Antonio Buendía, don José Fimia, don Angel Mestre, el alcalde de Palma del Río y don Manuel Varo Repiso.

**Traslado de un preso**

Por la dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Posadas a la de Córdoba de Rafael Cortés Campos.



**DON FULANO:** Dicen que una gran Casa americana ha comprado una gran Fábrica alemana, y que las dos juntas están fabricando un seis cilindros formidable, que sin embargo cuesta mil pesetas menos que un «cuatro» corriente.

**DON MENGANO:** ¿Y cómo se llama ese coche?

**DON FULANO:** ¡Mañana lo verás!

**Observaciones meteorológicas**

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 9 de Mayo.

**En veinte y cuatro horas**

Temp. m.º al sol y al aire libre . . . . .	36'20
"    a la sombra . . . . .	28'60
"    mínima . . . . .	10'40
"    media . . . . .	19'50
Oscilación . . . . .	18'50
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0'00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	5'60

**Observaciones a las siete de la**

**mañana**

Altura barométrica en mm. a 0º . . . . .	757'90
Temperatura a la sombra . . . . .	15'40
"    de termómetro hame-	
decido . . . . .	11'60
Hensión del vapor . . . . .	7'90
Humedad relativa . . . . .	61'00
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Dirección del viento . . . . .	E.
Fuerza . . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	101'60

**Gran Cervecería, Horchatería y Helados**

**DAVID RICO**

Magnífico Local Instalado a la Moderna

**GONDOMAR, 10**

# ¿Tienen Ustedes

Surcos  
y Arrugas  
Patas de Gallo  
Mejillas?  
Flácidas?

El nuevo  
descubrimiento de un  
Asombroso Producto  
extraído de  
Animales Jóvenes  
devuelve Juventud  
a la piel



Su Piel  
necesita  
**BIOCEL**  
explica un  
famoso especialista  
mundial del  
cutis

El profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena, ha conmovido al mundo con un asombroso descubrimiento que devuelve la juventud a la cara. Ha demostrado que las arrugas y los surcos provienen de la falta de extracto de biocel en el cutis. La cantidad de este extracto disminuye con la edad. Después de millares de experimentos el profesor Stejskal ha logrado por fin, extraer este precioso biocel de animales jóvenes cuidadosamente escogidos. Empleado en experiencias clínicas sobre mujeres de 55 a 72 años, se advierte que las arrugas han desaparecido enteramente a las seis semanas (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los derechos exclusivos de este asombroso descubrimiento han sido adquiridos por Tokalon con una suma enor-

me y el biocel está combinado ahora según la fórmula especial del doctor Stejskal con otros ingredientes nutritivos en la crema Tokalon rosa, la famosa crema parisiense, alimento del cutis. Al emplearla, una piel vieja y marchita puede rejuvenecer rápidamente; las arrugas desaparecen, los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Las mujeres de 50 años y hasta de 60 pueden conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas. Hagan esta prueba. Empleen la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Se asombrarán de la transformación que se logra en una sola noche. Garantizamos resultados satisfactorios o devolvemos el dinero.

## ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

ESTA COMPAÑÍA TIENE MÁS DE 200 AÑOS DE EXISTENCIA

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de julio de 1909

Capital Social Totalmente Desembolsado: Libras Esterlinas 946.977-17-10

Esta compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos Españoles el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los asegurados españoles

Seguros de incendios de casas.—Seguros de incendios de mobiliarios.—Seguros de incendios de COSECHAS.—Seguros de incendios de mercancías.—Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc., etc.

Subdirecciones y Agencias en toda España :- Dirección para España: Paseo Recoletos, 21.- Madrid

Subdirector para Córdoba y su provincia: Rafael Salinas Anchelega, San Felipe, 1.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros con fecha 15 enero 1930.)

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO. 12-16. CORDOBA.—AFIETADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Palabras de "Juan José" del inmortal Dicenta

"Hay quien dice que desea quitármela (1). Sola va, el que la quiera que la siga, pero que no olvide que antes tiene que pasar por esta puerta (2), y en esta puerta setoy yo (3)."

- (1) Mi grandiosa y distinguida clientela.
- (2) Vender muy barato y arreglar sombreros por viejos que estén y limpiar los de paja gratis a quien me compre otro nuevo.
- (3) Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas. Córdoba.

## LA PRENSA

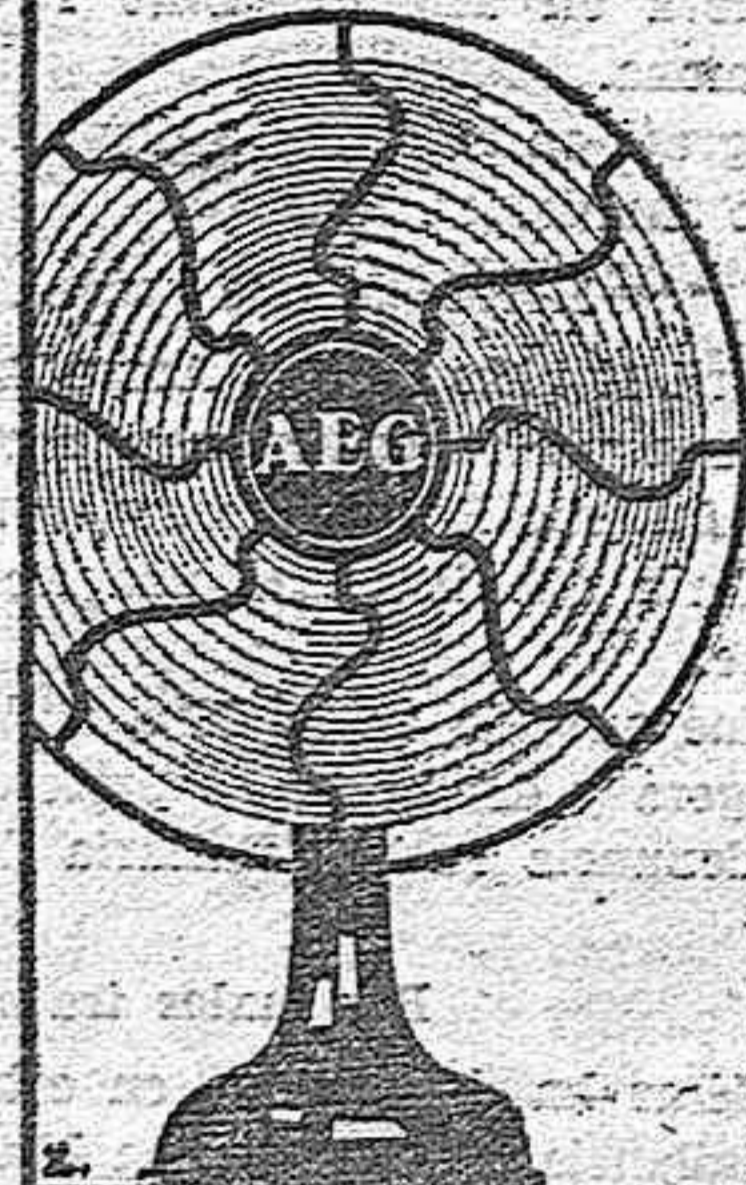
Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales, y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

## Sucesor de Alfonso Tirado

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir grandes surtidos en Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Medias, Perfumeria y toda clase de artículos concernientes al Ramo.

Calle Diego León (esquina a Alfonso XIII)

## VENTILADORES AEG



2 1/2% extra  
contra este  
core. Validez  
hasta 31 Julio  
1931

MARCA  
ACREDITADA,  
ALTO  
RENDIMIENTO,  
EXCELENTE  
PRESENTACION  
PRECIOS  
ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

## ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camás de Hierro, de Bronce, Doradas y Niqueladas  
Especialidad en somiers de hierro de todas medidas

Juan Andújar

G. de los Ríos 23 (esquina a Pedro López) Tel. 2962

Lea V. LA VOZ